

# **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL RUIRUMICUCHO S.A**

Quito, mayo 10 del 2018

## **INFORME DE GERENCIA**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE:  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL PARROQUIAL  
RUIRUMICUCHO S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en los requisitos mínimos contempladas en la mencionada disposición informo a usted lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto nuestra empresa durante los últimos días del ejercicio 2017 desde su constitución el 24 de enero del 2013 se ha desprendido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa desde sus inicios, y específicamente para este periodo del 2017 no fueron cumplidos, debido a aspectos institucionales que se relacionan y vinculan con nuestra gestión como requerimientos legales necesarios para nuestra empresa.
- 3.- Durante el ejercicio del 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- La situación financiera de la Compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2017 están entre los parámetros básicos mínimos, espera eficiencia en el futuro.
- 5.- Al cierre del ejercicio 2017 se presenta en cero los resultados ya que no se realizó gestión administrativa alguna
- 6.- Adjunto ha la presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

  
**Sr, RODRIGO VINICIO ESPIN MORALES  
GERENTE GENERAL**